

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 22 de mayo de 2003, sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: “Las Gallegas”. Promotor: D. Ezequiel Méndez Alegre, en Collado de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción vivienda unifamiliar. Situación: “Las Gallegas”. Promotor: Ezequiel Méndez Alegre. Collado de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 22 de mayo de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 3 de junio de 2003, sobre construcción de explotación porcina. Situación: Finca “La Rana”. Promotor: D. Sebastián Haut Guzmán, en Barcarrota.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de explotación porcina. Situación: Finca “La Rana”. Promotor: D. Sebastián Haut Guzmán. Barcarrota.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 3 de junio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Villagarcía de la Torre.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 012VB022.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 10 viviendas de promoción pública en Villagarcía de la Torre.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 10 de abril de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 449.999,99 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 12 de junio de 2003.

- b) Contratista: Construcciones Ricarte, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 449.999,0 euros.

Mérida, a 19 de junio de 2003. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 28 de junio de 2002, sobre construcción de un embarcadero y nave almacén. Situación: Zona de policía de cauce emb. Valdecañas. Promotor: D. Pedro Rico Coria, en Berrocalejo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de un embarcadero y nave almacén. Situación: Zona de policía de cauce emb. Valdecañas. Promotor: D. Pedro Rico Coria. Berrocalejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 28 de junio de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Construcción 6 uds.+C.F. de peluquería en el I.E.S. de La Zarza.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 13.01.46.03.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Construcción 6 uds.+C.F. de peluquería en el I.E.S. de La Zarza.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 38 de 29/03/03.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

656.305,22 euros IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 12 de junio de 2003.
- b) Contratista: Construcciones Andrés Oliva, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 623.423,00 euros IVA incluido.

Mérida, a 16 de junio de 2003. El Secretario General P.O. de 26/07/99, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de "Ampliación de 4 aulas en el I.E.S. Valle del Jerte de Plasencia".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 13.01.51.03.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.